

SESIÓN EXTRAORDINARIA 731-2009

Acta de la SESIÓN EXTRAORDINARIA SETECIENTOS TREINTA y UNO-DOS MIL NUEVE, celebrada a las diez horas del lunes 16 de febrero del dos mil nueve, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Reglamentariamente el quórum queda constituido de la siguiente forma: Constantino Bolaños Herrera, Alvaro García Otárola, Sandra Araúz Ramos y Ana Iveth Rojas Morales, todos miembros titulares.

ARTÍCULO I: Aprobación Acta sesión anterior

Se lee el Acta de la sesión anterior.

Se acuerda

Aprobar el Acta de la Sesión anterior sin modificaciones.

"ARTÍCULO II: Escrutinio de la votación de miembro externo al Consejo Universitario

Una vez recibido el material electoral de las mesas de votación, se procede a realizar el escrutinio de votos de la elección de un miembro externo al Consejo Universitario, realizada el pasado 13 de febrero del 2009 **-primera votación-** como lo establece el artículo 81 del Reglamento Electoral. El total de electores inscritos en el padrón electoral y el peso relativo por sector se presenta en el cuadro 1:

CUADRO 1
ELECTORES INSCRITOS Y PESO RELATIVO POR SECTOR

SECTOR	ELECTORES INSCRITOS	PESO RELATIVO
Profesional	320	40
Administrativo	421	30
Profesores	161	15
Estudiantil	8048	15

FUENTE: Escrutinio realizado por el Tribunal, 16 de febrero del 2009.

En el cuadro 2 se indica, el número de votantes por sector, los votos electorales obtenidos y el quórum de la elección.

**CUADRO 2
NÚMERO DE VOTANTES Y VOTOS
ELECTORALES EMITIDOS POR SECTOR**

SECTOR	VOTANTES	VOTOS ELECTORALES
Profesional	149	18,63
Administrativo	190	13,54
Estudiantil	200	0,37
Profesores	6	0,56
TOTAL		33,10

FUENTE: Escrutinio realizado por el Tribunal, 16 de febrero del 2009.

Quórum de la elección: **33,10**

Votos electorales no emitidos: **66,90**

ARTÍCULO III: Declaratoria de elección

De acuerdo con el resultado que se presenta en el cuadro 2, en esta elección no se alcanzó el quórum mínimo requerido para validar la elección, según se establece en el artículo 5 del Estatuto Orgánico, por lo anterior este Tribunal **acuerda:**

Declarar desierta la elección realizada el 13 de febrero del 2009, convocada para elegir un miembro externo al Consejo Universitario. ACUERDO FIRME

ARTÍCULO IV: Escrutinio de la votación de miembros a la Asamblea Universitaria Representativa

Una vez recibido el material electoral de las mesas de votación, se procede a realizar el escrutinio de votos de la elección de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa, realizada el pasado 13 de febrero del 2009 -**primera votación**- como lo establece el artículo 83 del Reglamento Electoral.

El total de electores inscritos en el padrón electoral de la Asamblea Universitaria Representativa por los sectores profesional, jornada especial y centros universitarios se presenta en el cuadro 3:

**CUADRO 3
ELECTORES INSCRITOS Y QUÓRUM DE ELECCIÓN POR SECTOR**

SECTOR	ELECTORES INSCRITOS	QUÓRUM DE ELECCIÓN
Profesional	295	149
Jornada Especial	161	82
Centros Universitarios	131	67

FUENTE: Escrutinio realizado por el Tribunal, 16 de febrero del 2009.

ARTÍCULO V: Resultados de la elección de miembros a la Asamblea Universitaria Representativa.

En el cuadro 4 se presenta por sector, el número de electores que votaron.

CUADRO 4
ELECTORES INSCRITOS Y QUÓRUM DE ELECCIÓN POR SECTOR

SECTOR	QUÓRUM DE ELECCIÓN	TOTAL DE VOTANTES
Profesional	149	123
Jornada Especial	82	6
Centros Universitarios	67	110

FUENTE: Escrutinio realizado por el Tribunal, 16 de febrero del 2009.

Una vez realizado el conteo de papeletas, se determinó que los sectores de profesional y jornada especial no alcanzaron el quórum mínimo requerido para validar la elección, de acuerdo con lo que se establece en el artículo 79 del Reglamento Electoral.

En relación con el sector de centros universitarios, se determinó que este sector si alcanzó el quórum y los datos correspondientes a los resultados, se muestran en la siguiente tabla:

NOMBRE	VOTOS OBTENIDOS
---------------	------------------------

SECTOR CENTROS UNIVERSITARIOS:

Batista León Raudin	76
Chavarría Bolaños Yorleny	69
Sánchez Ramírez Marino Alberto	78
Zambrana Ramírez Colman	82

FUENTE: Escrutinio realizado por el Tribunal, 16 de febrero del 2009.

ARTÍCULO VI: Declaratoria de elección de miembros a la Asamblea Universitaria Representativa.

Conforme lo establece el Artículo 83 y 84 del Reglamento Electoral, el TEUNED en resolución firme e inapelable acuerda:

Declarar miembros electos de la Asamblea Universitaria Representativa a las siguientes personas:

Por el sector Centros Universitarios: Raudin Batista León, Yorleny Chavarría Bolaños, Marino Alberto Sánchez Ramírez, y Colman Zambrana Ramírez. Los nuevos miembros de la Asamblea Universitaria Representativa, fungirán en sus puestos a partir del 16 de febrero del 2009 hasta el 15 de febrero del 2013. **ACUERDO FIRME**

ARTÍCULO VII: Correspondencia

Se analiza la nota recibida de la señorita Fabiola Cantero Acosta, en la cual no se indica o aportan nuevos elementos que le permitan a este Tribunal mantenerla en el padrón electoral definitivo.

SE ACUERDA

Excluir del padrón de votación del día 13 de febrero del 2009, a la señorita Cantero Acosta.

Se levanta la sesión a las doce horas, cinco minutos.

Lo anterior es copia fiel del acta de la Sesión Ordinaria N° 731-2009, visible a los folios del 36 al 39 del TOMO 6 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.

Lic. Constantino Bolaños Herrera
Presidente

MBA. Ana Iveth Rojas Morales
Secretaria